

# LAS MÚLTIPLES FUENTES DEL SUFIJO ESPAÑOL *-IO*

YAKOV MALKIEL

*Universidad de California, Berkeley*

I. La peculiaridad más notable del sufijo (ora sustantival, ora adjetival) *-ío* del español antiguo igual que del moderno es, como insinúa el título del artículo presente, el remontarse no a una sola fuente (p. ej. griega, latina o árabe), sino a un conjunto bastante complejo de varios prototipos. Esta circunstancia poco común complica la reconstrucción de su trayectoria, explicando además varios errores en alguna que otra tentativa anterior de presentar su desarrollo<sup>1</sup>.

Lo que agrega otra dificultad a tal estado de cosas es el hecho de que el (masc.) *-ío* y el (fem.) *-ía*, en rigor, no siempre constituyen un sufijo, es decir, un morfema que se deja separar con toda nitidez del radical correspondiente, como sucede de hecho en los casos enteramente transparentes de *señorío* (satélite de *señor*) y *tardío*, *-ía* (derivado que se apoya en el adverbio *tarde* y, además, se respalda en el verbo *tardar*). Ninguna cirugía ejecutada dentro de los límites del español medieval, clásico o contemporáneo nos serviría para reducir *estío*, en el nivel del siglo XX, a una forma más breve, como *\*est-*, mientras cualquier tentativa de relacionar *roc-ío* con el elemento *roz-/roc-* de *rozar* y *roce* rayaría en lo ridículo. Tal observación, desde luego, no excluye la posibilidad de que el investigador termine

<sup>1</sup> Este juicio severo no carece de un ingrediente de autocrítica en lo que atañe a mi propio trabajo juvenil: «The Development of *-īvu* in Latin and Romance», *Language*, 17, 1941, pp. 99-118. Por otra parte, impresiona relativamente bien en retrospectiva y no deja de ser útil la primera ojeada que echó a *-ío*, *-ía* J. ALEMANY BOLUFER en el § 113 de su *Tratado de la formación de palabras en la lengua castellana...*, Madrid, V. Suárez, 1920. Separó del núcleo del problema las voces que, según él, tenían distinto origen, ora fuesen latinas, ora advenedizas, como *brío*, *falsío* (como usado en Murcia), *navío*, *lío*, *pío* (y, a su lado, *impío*), igual que el arabismo *atavío*, categorizando como postverbales a *desafío* y *desvarío*. Tampoco vaciló en alejar del núcleo otro grupo de palabras, echándoles esta vez la culpa de haberse alejado demasiado de los significados centrales del sufijo: *amorío*, *bailío*, *haberío*, *laborío*, *poderío*, *señorío*. Lo que parece arbitrario en tal procedimiento es la aversión del autor al establecimiento de un grupo semántico aparte para *bailío* (derivado congénere de *bailiaje*), *cuñad(er)ío* (en rivalidad con *-ía*, *-ez*, *-azgo*, todos ellos anticuados) «parentesco de un cónyuge con los deudos del otro», *haberío* «conjunto de los animales domésticos», *poderío* y *señorío* a la vez que su predisposición en favor de grupos tan problemáticos como «acción», al que se apresura a subordinar *ahoguío*, el ant. *adobío* y *plantío*.

por topar con las etimologías de *estío* y *rocío*: se trata, por un lado, de una transformación morfológica sea de *aestās*, *-ātis*, sea de *aestus*, *-ūs* latinos (tal vez a través de *\*aestātīvu* mediante una contracción haplológica) y, por otro, de una continuación (que corre parejas con un cambio de acento) del adj. *rōscidu* «lleno de rocío» (quizás con la ayuda del verbo *rociar*). Pero, en terreno español será difícil decidir si *estío* y *rocío*, con el pasar del tiempo, se han metamorfoseado en un par de voces indivisibles, o si es lícito continuar analizándolas como *est-ío* y *roc-ío*, dada la inexistencia de los presuntos primitivos. En situaciones tan delicadas, de no merecer llamarse legítimo sufijo *-ío* (o *-ía*), o sea su ingrediente acentuado *-í-*, ocupa por lo menos el rango jerárquicamente más modesto de «segmento final del radical». Y aun en tal caso queda un residuo de dudas o ambigüedades, puesto que, en lo relativo a *judío*, han coexistido, desde hace largo tiempo, las tres variantes rivales del radical: a) *jud-*, como en el ant. *jud-ezno* ‘judío joven’; b) *juda-*, como en *judaísmo* y *judaizar*; y c) *judi-*, testigos *a-judi-ado* y *judi-huelo*<sup>2</sup>. Por lo demás, de ninguna manera se trata de un caso enteramente aislado y, por consiguiente, excepcional.

En el análisis que sigue, no vacilaremos en ocuparnos, por lo tanto, en *estío* y *rocío* igual que en *cabrío*, *sombrío*, *tardío*, *umbrío* a la par que en *gentío*, *mujerío*, el anticuado *cuñadío* y *señorío*, para citar al azar unos cuantos ejemplos.

Sin embargo, por consideraciones prácticas prescindiremos de cualquier discusión detallada de *judío* y *mío*, por la sencilla razón de que en la decisiva etapa de la historia del idioma estas dos voces, según nos consta, se acentuaban así: *judió*, *mió*, actuando en ellas el segmento final *-ío* como prole directa del *-eu* preliterario (lat. *lūdaeu*, *mēu*), diptongo descendiente ajeno al español pero que se ha conservado magníficamente en portugués<sup>3</sup>.

Además, podremos permitirnos, al dar los primeros pasos, el lujo de prestar relativamente escasa atención a los demás vástagos del latín provincial (en particular, al itallorromance), pro haberse ya efectuado tal desbroce preliminar en fecha muy reciente<sup>4</sup>.

<sup>2</sup> He reunido aquí los datos principales desparramados por varios artículos, comenzando por mi contribución al homenaje a W. J. FISCHER; agréguese el dato de que los intérpretes del texto de Gonzalo de Berceo vacilan entre *jud-ezno* y *judi-ezno*, derivado como *lob-ezno*, *viborezno*, etc.

<sup>3</sup> Sabido es que *dió*, como representante del lat. *dēdit*, corresponde en portugués a *deu* y que en los paradigmas de determinados verbos con infinitivos en *-er* predomina la misma equivalencia: *com-ío* = *com-eu*, *met-ío* = *met-eu*. Además comparten tal peculiaridad *Dios* = *Deus* (con base en el nominativo tradicional) igual que, desde luego, la exclamación *adiós* = *adeus*, excepto que el asunto puede complicarse en boca de los sefardíes cuando truncan *Dios*, por miedo de incurrir en el politeísmo. Discuto varias dimensiones de este problema tan intrincado en mi artículo, de fecha ya lejana: «From Falling to Rising Diphthongs: The Case of Old Spanish *ío* < \*eu>», en *Romance Philology*, 29, 1975-76, pp. 435-500, en el cual también me ocupo de las peripecias del ant. *sandío* = port. *sandeu*, adjetivo de procedencia controvertida.

<sup>4</sup> En efecto, este artículo mío sirve a complementar una ponencia que presenté hace poco al Tercer Congreso para el latín vulgar y tardío que se reunió en Innsbruck, cuyas actas esperamos no tarden en salir.

II. Sumadas así las pautas a que nos atendremos, nada obsta a que indiquemos en seguida las categorías a las cuales pertenecen los antecedentes del *-ío* (o *-ía*) ya presentes en textos medievales, con el acento puesto inequívocamente en la *i*, según con frecuencia nos consta por las rimas:

1. La fuente principal del *-ío* romance sigue siendo el *-īuu* de la Antigüedad, con tal que se adopte la pronunciación /i:wu/ del latín anteclásico. El ejemplo más familiar de tal esquema sigue siendo *rīuu* > *río*, ya que nos es dado oír (a través del Appendix Probi) la voz del preceptor romano quien, con cierta pedantería, condena la pronunciación *rius* de su discípulo, insistiendo en *riuus* como lo únicamente correcto (En galorrománico, que por razones históricas refleja un estadio algo posterior de la evolución del latín, triunfó en general la pronunciación más avanzada de *-īuu* con /v/, labiodental que, en final de palabra, se convertía fácilmente en *-f*; de ahí que, ya en francés antiguo, *captīuu* rindió *chétif*, fem. *-ive*<sup>5</sup>. Donde *-īuu* asumía las funciones de un auténtico morfema, desempeñaba cada vez más un papel netamente de verbal, uniéndose de preferencia al radical del participio pasado: *ablātīuus*, *cursīuus*. De ahí, en español, *regadío*, etc., voces, en el fondo, adjetivales, las cuales, sin embargo, pueden asumir, por extensión, ciertas funciones de sustantivos.

2. En voces poco numerosas, pero de notable importancia, *-ío* tiende a reemplazar *-io* acentuado en el radical. Se observa semejante proceso en:

a) *albedrío* (en lo antiguo también *alvedrío*, rodeado de variantes), el cual ha de reflejar *arbitriuu*; igual que en

b) *rocío*, que descende de *rōscidu*, representando un brote anómalo, frente a los dialectales *rócio*, *rúcio* más previsibles. Nótese, a este propósito, que para los miembros de la larga fila de adjetivos verbales en *-i-du*, lo normal era producir en español formaciones ora en *-io* (*agrio*, *lacio*, *limpio*, *mustio*, *recio* ant. *-zio*, *sucio* ant. *-zio*, *tibio*...); ora, con menor frecuencia, en *-do* (*caldo* y *rabdo* > *raudo*, como *uiride* > *verde*), ocupando *frīgidu* un puesto excepcional, ya que largo tiempo estaban en pugna, en territorio español, *frío*, y *frido*, solución tanto más chocante como que, de los dos productos rivales de *nīdu* en, aproximadamente, la misma zona central, fue *nido* el que acabó por desalojar a *nío* excepto en el nivel de algunas hablas rústicas.

3. Apoyándose en un modelo de autenticidad irreprochable, pero distinto del *-īuu* tan común, se encuentra *hast-ío*, en lo antiguo *fast-ío*, transparente producto de *fastidium*, el cual a su vez representa un abstracto hartado aislado ya en el nivel cronológico del latín. Acompaña al sustantivo *hastío* el verbo *hastiar*, actuando los dos como contrafiguras patrimoniales de los cultismos, muy usados, *fastidio* y *fastidiar*; en cuanto a *fasquía* 'id', raro y

<sup>5</sup> Es un proceso familiar a los eruditos desde hace largo tiempo; véase el comportamiento de *breue*, transformado en fr. *br(i)ef*, y téngase presente el caso afín, pero más complicado, de *antīgua* > fr. ant. *antive*, etc. Resumió todo lo esencial W. MEYER-LÜBKE ya en sus dos obras clásicas: *Historische Grammatik der französischen Sprache*, I: *Laut und Flexionslehre*, 2ª ed. Heidelberg, C. Winter, 1973 §§ 150 y 191; y *Romanisches etimologisches Wörterbuch*, 3.ª ed., Heidelberg, C. Winter, 1930-35, § 504.

anticuado, la Academia, en 1984, se esforzó por interpretarlo como cruce de *hastío* y *asco*, lo cual no explica la preponderancia del femenino.

4. Entre las innovaciones del léxico español se dibujan con toda claridad tres características grupos de sustantivos en *-ío* separados por rasgos semánticos:

a) Derivados de sustantivos (o de infinitivos así empleados) que designan la autoridad: *poder-ío*, *señor-ío*;

b) Derivados de sustantivos que se refieren al rango social (o al sexo, o a la edad) de individuos, sugiriendo una masa amorfa, una muchedumbre: *gent-ío*, *mujer-ío*, a la manera de *muchach-ada*;

c) Derivados de verbos (o de sustantivos verbales) con alusión a un proceso fisiológico marcadamente violento: *ahogu-ío* «opresión y fatiga en el pecho», con base en *ahogar* < *offōcāre* o en el postverbal *ahogo*. Suele tolerarse el plural, para sugerir acciones (o pasiones) sucesivas. De tratarse de una formación jocosa (por lo menos, en un principio bien podía serlo), debería pertenecer a esta categoría (*los*) *amoríos*, por haberse considerado el enamoramiento, por decirlo así, crónico como una especie de ataque o arrebato.

5. Si el sustantivo en cuestión se deja categorizar como postverbal, siendo el punto de partida un infinitivo en *-iar*, por definición ha de tratarse de una voz acuñada en romance y no durante el preludio latino: así *envío*, de *enviar*; *desvío*, de *desviar*, o *desafío*, de *desafiar*<sup>6</sup>.

6. Por último queda un pequeño residuo de voces en *-ío* —casi todas ellas adjetivos, en el fondo— que carecen de claros prototipos latinos y a veces pertenecen a familias léxicas de descendencia oscura o dudosa: se trata de *baldío*, *bravío*, *estantío*, *sombrío*, *tardío* y *vacío*, ant. *vazío*. *Baldío* se deja agrupar con *aldar* (y sus derivados), *baldo* y (*de*, *en*) *balde*, un conjunto de voces que se atribuyen al árabe, lo cual disminuye la probabilidad de que haya figurado a la cabeza del movimiento<sup>7</sup>. Hay un sinnúmero de hipótesis en torno al abolengo de *bravo*<sup>8</sup>. La existencia de *tardif* en francés ha animado a varios romanistas a operar con la base *\*tardīuu*, la cual

<sup>6</sup> La forma verbal *varío* se opone en este respecto al adj. *vario*. En la conjugación portuguesa, a diferencia de la española, se han generalizado *-ío* y *-úo*, de modo que no coincide, en lo relativo a la acentuación (*yo*) *cOpio* con (*eu*) *copIo* —sin que surja la necesidad de poner acentos gráficos. Pero para *envío* y *desvío*, empleados ora como postverbales, ora como miembros del paradigma verbal, conviene tener presente una circunstancia más— el hecho de que *uia* «camino», que se desarrolló normalmente en galorrománico (de ahí el fr. *voie*, *envoi*, ing. *envoy*, etc.), no tardó en convertirse en *\*uīa* como prototipo de la voz española (y portuguesa).

<sup>7</sup> Para convencerse del número de las dificultades, el que aumenta mientras se toma en cuenta el testimonio de los dialectos italianos, basta echar una mirada al § 991 del *REW* de MEYER-LÜBKE.

<sup>8</sup> Sabido es que sobre la etimología de *bravo* existe una literatura enorme, para no decir excesiva. Basta con mencionar los siguientes tanteos, presumiblemente no los últimos de un filólogo: J. PETER MAHER, «The Situational Motivation of Syntax and the Syntactic Motivation of Polysemy and Syntactic Change: Spanish-Italian *bravo*, etc.», *Studies in Diachronic Romance Linguistics*, ed. Mario SALTARELLI & Dieter WANNER, The Hague, Mouton, 1975, pp. 135-151.

gana en plausibilidad por preceder una consonante dental al sufijo propiamente dicho<sup>9</sup>. Ora se explique el agregado de *s-* a *umbra* por su diametral oposición semántica a *sōle*, ora se piense en la intervención del prefijo *sub-* (cf. dial. *so-*, *se-lombra*), lo cierto es que *sombrío* pudo desgajarse temprano de la prole de *umbra*<sup>10</sup>. *Vacuus* corría el riesgo de contraerse en *\*uacus*, desdibujándose por completo su estructura; el trastrueque de *-uus* e *-iūus* salvó su identidad.

No se tomarán en cuenta aquí voces de apariencia exótica, como el sustantivo *atavío* frente al verbo *ataviar*, ya que no se sabe de fijo cuál de estas dos formaciones está a la cabeza de la familia léxica entera, quizás gótica (véase arriba, n. 1); o como *atanjía* 'obra hecha con metales embutidos unos en otros, y con esmaltes de varios colores', arabismo tardío, que llegó a sufrir un extraño traslado del acento. Tampoco es ésta una ocasión ideal para discutir elementos del paradigma verbal (p. ej., *yo varío-él varía*), por obedecer éstos a normas de carácter distinto; ni determinadas variantes dialectales de formaciones, de ordinario diminutivas o hipocorísticas, en *-illo*, *-illa* (pero nótese *caudillo*, *maravilla*), aun cuando la *-ll-* del sufijo quedó reducida a */y/* o, aun más radicalmente, a cero, por representar tal doblamiento un fenómeno comparativamente reciente, de carácter regional social y, por consiguiente, de escasa importancia para nuestra tentativa de reconstruir un capítulo de la prehistoria. En cambio, nos interesarán los sustantivos en *-ía*, sean o no derivados, pero sólo mientras corren parejas con otros, en *-ío* (como en el caso de *ría*<sup>11</sup>); no han de concernirnos los masculinos en *-ía*, bastante excepcionales (como los transparentes germanismos *espía* o *quía*).

III. Deberían, en rigor, formar un grupo aparte, en un estudio más pormenorizado, los derivados hipotéticos en *-ío* -reconstrucciones que rara vez dejan de picar la curiosidad del filólogo, quizás por el riesgo inherente a cualquier reconstrucción. Así, *manantial* presupone la previa existencia del adj. *manantío*, el cual, por fortuna, está atestiguado, siendo menos común que el derivado en *-antial* y, por lo demás, no prestándose del todo para el uso sustantival, por lo menos en la lengua literaria. Ahora bien: de suponerse la ausencia total de *manantío*, ¿sería lícito reconstruirlo como indispensable eslabón entre el verbo *manar* (y su participio *manante*) y *manantial*? Se impone una contestación en clave afirmativa, por ser muy frecuente la combinación de *-ante*, *-(i)ente* e *-ío*, en general, y por existir el sinónimo *correntío*, con base en *corriente*, en particular. Pero sería no sólo

<sup>9</sup> Lo que aumenta su verosimilitud es la elocuente presencia de reflejos de *tardīuu* en rumano, sardo, italiano, retorrománico, provenzal y catalán y, además, los ecos de un verbo *\*tardīuāre* «tardar» en la zona lombardo-friulana, según hace años ya estableció Giovanni FLECHIA. No se puede exigir más. En cuanto a la perspectiva semántica, el significado tradicional «tardío» con frecuencia cede terreno al matiz innovador «lento», por razones comprensibles.

<sup>10</sup> El italiano literario prefiere *ombroso* como equivalente del esp. *sombrío*; pero los antípodas semánticos *caldio*, *solatio*, *solì/solif*, que entresacó MEYER-LÜBKE en 1894 (véase más abajo) de vocabularios regionales, apoyan, sin atestiguarla, la antigüedad del tipo *\*umbrīuu*. Sobre la genealogía de *s(sol)ombra* puede consultarse mi nota: «Identification of Origin and Justification of Spread in Etymological Analysis...», *Romance Philology*, 22, 1968-69, pp. 259-280.

<sup>11</sup> Representa un caso aparte *encía*, ant. *enzia* < *gingīua*.

atrevido sino inadmisible postular \**andurrío* como obligatorio presupuesto de *andurrial*, por la sencilla razón de que *-urrio*, igual que *-arrio* y *-orrio*, dondequiera que se halle su cuna, existen en el arsenal de los sufijos disponibles para tal propósito (al lado de la tríada, tal vez más familiar, *-arro*, *-orro* y *-urro*).

IV. Es sorprendentemente modesta la cuota de información sobre *-ío* que suministran aun los mejores manuales de gramática histórica (ora comparada, ora española) así como el conjunto de las monografías de sesgo morfológico, desde Diez hasta nuestros días<sup>12</sup>. Para el fundador de la disciplina, la divisoria principal era la línea que separaba ciertos adjetivos como *baldío*, *sombrío* y, en lo antiguo, *radío* ‘verirrt’ (es decir, ‘desorientado, descarriado’) así como el port. *macio* ‘geschmeidig’ (es decir, ‘blando, escurridizo’), de los sustantivos *bailío*, *falsío* (que él interpretó como ‘relleno’), o *rocío*. Por otra parte no le inquietó el contraste tan marcado entre el conjunto de tales voces, por un lado, y, por otro, la serie *altivo*, *motivo*, *pensativo* y *visiva*<sup>13</sup>. Tampoco comentó, en el nivel semántico de la discusión, la notable discrepancia entre el uso español de *gentío* (‘muchedumbre, chusma’) y el portugués (‘pagano’), siendo tal vez, en conjunto, su contribución más destacada el material provezal que adujo, el cual a veces proyecta luz muy valiosa sobre una minoría de las voces españolas en cuestión; testigos *altiu* ‘altivo’ al lado de *bailiu*, *comtiu*, *estiu* (todos ellos acentuados en la *i*).

Varios decenios más tarde, otro comparatista de gran talla, W. Meyer-Lübke, volvió a ocuparse en este problema arrevesado, también en perspectiva panrománica<sup>14</sup>. Respetó la clasificación básica de su predecesor, subdividiendo el caudal de formaciones recogidas en dos montones: los adjetivos frente a los sustantivos; pudo con discreción la sobreabundancia de ejemplos aducidos por su precursor, sin dejar de agregar alguna que otra formación particularmente característica a su modo de ver; pero no llegó a sacar ninguna conclusión verdaderamente nueva u original de toda esta labor de desbroce. Entre los agregados del catedrático de Viena figuran *cabrío* (no sólo

<sup>12</sup> En el libro de lectura amena y provechosa que representa la *Morfología histórica del español* de Manuel Alvar y Bernard Pottier (Madrid, Gredos, 1983) el sufijo *-ío* rara vez aflora a la superficie; pero en la p. 170 los autores con razón se acuerdan de que, en pleno siglo XVII, Gonzalo Correas aun oponía (*él*) *vázia* a (*él*) *contraría*; lo cual, por otro lado, recuerda las observaciones prosódicas que hizo Ramón Menéndez Pidal en su edición crítica del *Cantar de Mio Cid*; parte II, § 79 (tomo I, p. 263): «... la doble acentuación de los [verbos] en *-iar* que produjo el verbal *vázia*, asegurado por la rima en 997, y corregido sin razón por Restori y Lidfors, sin tener en cuenta que *tú vácias* es la acentuación clásica» [y el adjetivo *vácio* predomina en muchos dialectos modernos]. En la p. 243 agrupó Menéndez Pidal *vazío* con *cativo* y *señorío*.

Otro libro reciente de considerable mérito, *A History of the Spanish Language* de Ralph Penny (Cambridge University Press, 1991), tampoco muestra excesiva curiosidad por las vicisitudes de *-ío* (véanse las páginas muy concentradas sobre la derivación léxica, 242-251). ¿Nos conviene esperar con paciencia la salida del segundo tomo de *From Latin to Spanish* de Paul M. Lloyd?

<sup>13</sup> Me baso en la segunda edición, ya muy revisada, de la *Grammatik der romanischen Sprachen*, tomo II, Bonn, Eduard Weber, 1958, págs. 339-340.

<sup>14</sup> No deje de consultarse la traducción al francés, más libre de descuidos y erratas: *Grammaire des langues romanes* tomo II, *Morphologie*, Paris, H. Welter, 1894, §§ 497-498.

adjetival, pese a su opinión, puesto que también designa un rebaño), para el español; así como *avessio* 'opuesto, contrario' (menos común que *avesso*), *cadio* 'demasiado maduro', *concelhio* 'municipal', *cotio* 'cocinable', *frigid-io* 'huidizo, fugitivo, errante', *lavradio* 'arable' y *sadio* 'sano', para el portugués. Al contingente de los sustantivos agregó Meyer-Lübke, ante todo, los siguientes derivados: *bajío* (elaboración de *bajo*) y *cuñadío* (siendo —quede observado entre paréntesis— mucho mejor conocidas las formaciones paralelas en *-azgo* y *-ez*), para el español, y *feitio* 'forma', *natio* 'país natal' igual que *pastio* 'pastoreo', para el portugués.

Llama la atención que ninguna de las dos grandes figuras del comparatismo clásico, cuyos méritos de iniciadores en terreno tan resbaladizo nadie se atreve a poner en duda, titubearon en ventilar varios problemas que hoy día saltan a la vista<sup>15</sup>.

Juzgando por su ejemplar aprendizaje, como latinista, en una de las más prestigiosas universidades de la Europa Central (la de Leipzig<sup>16</sup>, en la segunda mitad el siglo pasado), Federico Hanssen estaba predestinado a adelantar enérgicamente el análisis del problema que está sobre el tapete<sup>17</sup>. Por desgracia, el breve apartado que reservó para *-ío* el ilustre investigador teuto-chileno en la versión definitiva de su gramática histórica no brilla ni por su originalidad<sup>18</sup>, ni menos por el rigor de su organización. De hecho, el autor

<sup>15</sup> En vista del elevado número de formaciones portuguesas, merece un breve examen aparte el material reunido por JOSEPH H. D. ALLEN, Jr. *Portuguese Word-Formation with Suffixes*, tesis de la Universidad de Pennsylvania, que salió en 1941, como el Supl.º 33 de la revista *Language*; véanse los §§ 74 y 136. El autor aduce varios adjetivos en *-adio* e *-idio* ajenos al español, p. ej. *resvaladio* 'resbaladizo', además *escorregadio* 'deslizadizo', *fugidio* 'huidero', *luzidio* 'luciente', *prestadio* 'prestadizo, provechoso' (mientras hay coincidencia absoluta entre los dos idiomas en casi igual número de casos: *lavradio*, *regadio*, para nada decir de *bravio*, *sombrio*, *tardio*, que por lo visto carecen del interfijo participial *-ad-*); también llama la atención *rapazio* 'cuadrilla de muchachos', al que acompaña *mulherio*, más familiar al hispanista (Pero obsérvese que *gentio*, en portugués, sólo en parte coincide, en lo tocante al significado, con el español *gentío*). Por desgracia, la monografía de ALLEN adolece de numerosos errores estratégicos y tácitos, que ya señalé en otra ocasión (véase mi detallada reseña en *Language* 18, 1942, pp. 51-62); impresión corroborada, en lo sucesivo, por otros críticos, entre ellos un perito de la talla de J. M. PIEL.

<sup>16</sup> Conviene tener presente el hecho de que Leipzig, donde HANSEN, antes de su traslado a Chile, había cursado el latín, disfrutaba de la reputación de ser la capital mundial de la doctrina «neogramatical», en materia indo-europea.

<sup>17</sup> Su apego a su previo entrenamiento como latinista e indoeuropeísta prorrumpie en varios pasajes; p. ej. a ningún romanista puro se le hubiera ocurrido aludir al minúsculo residuo en español del sufijo *-āuu* con motivo de la crónica de *-īuu* (Lástima que HANSEN no haya aducido la forma medieval *ochavo* en vez del cultismo *octavo*; y que haya dejado de mencionar la incapacidad de los hispanohablantes de arreglar una gama vocálica agarrándose a las huellas de *-āuu* e *-īuu* como puntos de partida). Pero ya parece una exageración agrupar en una lengua románica *ciervo*, *corvo*, *cuervo* y aun *vivo*, a la vez que *malva*, *viuda* y *yegua*, con las formaciones en *-ío*, cualesquiera que fuesen sus lejanos antecedentes. Véase Federico (Friedrich) HANSEN, *Gramática histórica de la lengua castellana*, Halle, M. Niemeyer, 1913 & 285 (Sabido es que en su redacción primitiva, más compendiosa, como *Historische Grammatik der spanischen Sprache* del año 1910, ese libro todavía carecía de una sección aparte sobre la derivación mediante sufijos).

<sup>18</sup> Parece superficial identificar como punto de partida «la combinación *-īuus*» a) precedida de la *-t-*: *captīuus*, *fugitīuus*, b) sin la *-t-*: *lascīuus*, *uacīuus*». Hoy día se opina que en realidad más bien se trata de una asociación cada vez más estrecha del sufijo con el verbo, ante todo

debió de redactarlo de manera tan apresurada que las varias filas de ejemplos que aduce no están siempre estructuradas ni por orden cronológico, ni por lo menos en sucesión alfabética<sup>19</sup>.

Lo positivo (y lo que se echaba de menos en los cuadros que habían pintado con anterioridad Díez y Meyer-Lübke) era, por un lado, la separación neta entre las «palabras tradicionales» (es decir «patrimoniales», para las generaciones subsiguientes); y, por otro, la constitución de un grupo medio autónomo de voces de sabor o colectivo o abstracto: *ahogu-ío*, *albedr-ío*, *amor-ío*, *gent-ío*, *poder-ío*. Pero Hanssen se abstuvo de acometer el apasionante problema de cómo se cristalizó aquel grupo tan característico. Tampoco se preguntó si algunas voces españolas en cuestión (a veces compartidas por el portugués) habían sido pedidas prestadas a otras lenguas emparentadas en que *-īuu* se había arraigado aun más, por ejemplo el provenzal antiguo<sup>20</sup>.

V. Para resumir y parafrasear nuestros hallazgos hasta esta encrucijada: En sus trabajos meritorios, pero no exentos de ciertos errores de perspectiva, los principales iniciadores de la filología española desde Díez hasta Hanssen se dejaron guiar únicamente por la orientación progresiva, es decir, tomaban como punto de arranque el latín por constituir el principal contingente de la base anterior<sup>21</sup>. Las formaciones románicas que les caían en las

con el participio pasado, ora lo caracterice una *-t-* (como sucede en los ejemplos aducidos), ora una *-s(s)-*: *cursūua*, *missūua* (Sigue mereciendo la atención de los romanistas la siguiente tesis de Ginebra: J. BREITMEYER, *Le suffixe «-īuus»* [1933]). El participio presente también terminó por desarrollar una marcada afinidad con *-ío*, de ahí español *correntío*, *manantío* y *labrantío* frente al más común *labradío*.

<sup>19</sup> Tampoco queda explicado el extraño contraste entre *enc-ía* y *sal-iva*: la repartición de las correspondencias de estas dos voces en francés parece más lógica (*gencive / salive*); inclusive el portugués brinda al hablante *gengiva*. Al español *estantío* corresponde *stantio* en italiano; ¿no se pueden sacar de tan estrecho paralelismo ciertas conclusiones acerca de la presencia de *stantīuu* ya en latín vulgar? *Río* condice con *ru* y *ruisseau* en francés; en cuanto a *rivière*, descende de *ripāria* (ya atestiguado como adjetivo en latín), el transparente punto de partida también para *ribera* en español, con base en *ripa*, el cual actúa de prototipo para *rive* 'orilla, litoral', en francés. Queda por justificar la discrepancia entre *río* y *vivo*.

No deja de causar sorpresa tropezar en este párrafo también con el arcaísmo *recaía*, que HANSEN, por lo demás, dejó sin localizar, ni fechar, ni glosar y, ante todo, sin interpretar. Según hizo constar con acierto, ya en 1954, Juan COROMINAS, *DCE*, t. I, p. 575a, ha de tratarse de una variante de *recaída*, la cual de hecho se encuentra en el mismo texto (*Alexandre*). Heredó su carga semántica de *recidīua*, derivado clásico que se dejó amoldar por la refección, sustituyendo los hablantes la sílaba *-cī-* por *-ca-*, como en *caer*. Esta explicación se remonta en última instancia a un famoso trabajo de MENÉNDEZ PIDAL, del año 1900.

<sup>20</sup> En sus obras principales MENÉNDEZ PIDAL, por desgracia, prestó escasa atención a los problemas que nos preocupan en esta altura. Esta relativa indiferencia se desprende en seguida del índice de voces que concluye la edición definitiva (1941) de su *Manual de gramática histórica española*. De los *Documentos lingüísticos de España*, tomo I, Madrid, C.E.H., 1919 [-21], número 1 (año 1191), se puede extraer un ejemplo aislado de *sennoriu* al que aludió el propio autor en sus *Orígenes del español*, 3.<sup>a</sup> ed. (= *Obras*, tomo VIII), Madrid, Espasa-Calpe, 1950, p. 172, § 35:3.

<sup>21</sup> Sin matizar adecuadamente la etapa del latín que mejor luz proyecta sobre cada problema particular. Así conviene rastrear un diccionario magistral como el de Alfred ERNOUT y Antoine MEILLET, ante todo en su 4.<sup>a</sup> edición muy revisada, para convencerse de que en torno de *captīuu* giraban varios derivados, ya antiguos; de que *lascīuu* pasó por varios cambios y



redes, solían subdividirlas en a) los reflejos directos de tales bases en *-īuu* legadas por la Antigüedad y b) algunas imitaciones o formas analógicas, con tal que no se alejaran demasiado en lo semántico de sus modelos, aun careciendo de arquetipos directos. De resultar excesiva la distancia semántica o funcional, o acudían a evasivas<sup>22</sup>, o sencillamente daban por inexistente el enlace.

Así, *nav-ío* a primera vista parece descender de *nav-e*, pero, de haber pasado así las cosas, queda muy extraño, para no decir incompresible, el papel que desempeña *-ío* en tal contexto. No hay perito que ponga en duda la descendencia de *albedrío* de *arbītriu*, aun siendo muy notable la inesperada dislocación del acento. Consecuencia de tal extrañeza: los tres investigadores arriba citados con unanimidad guardan silencio sobre el caso anómalo de *navío*, mientras sólo Hanssen, quizás por inadvertencia, se anima a mencionar *albedrío*.

En realidad, según establecieron hace rato los estudiosos de la filología clásica<sup>23</sup>, *navío* descende del sustantivo *nāuigium*, el cual, a su vez, depende jerárquicamente del verbo *nāuigāre*, la base de *navegar* (pero en español ha quedado roto el hilo<sup>24</sup>); mientras para el análisis de *albedrío*, el cual —bajo el disfraz de un falso arabismo, en realidad luce la familiar disimilación *r-r* > *l-r*— conviene tomar en cuenta las fortunas del sufijo latino *-ium*, por desgracia pésimamente estudiado por los romanistas.

No hubieran incurrido los tres ilustres estudiosos en errores (u omisiones) tan graves de haber incorporado en su programa de pesquisas también el sistemático examen regresivo de los sufijos; es decir, de haberse preguntado no sólo qué rindió *-īuu* en los romances, sino también a qué fuentes latinas (o grecolatinas) se remontaba el *-ío* románico<sup>25</sup>. De ahí la necesidad de ocuparse hoy, a título de corrección muy aplazada, en las múltiples fuentes del sufijo *-ío*, medieval y moderno, literario y dialectal.

reajustes antes de asumir el significado que transmite *lascivo*; de que *nocīuu* (afín al verbo *noc-eō*, - *ēre* 'dañar') pertenecía al léxico latino «depuis Phèdre», y *uacīuu* desde Plauto y Terencio, mientras *\*tardīuu* se debe a ejercicios de pura reconstrucción. Véase el *Dictionnaire étymologique de la langue latine*, Paris, Klincksieck, 1959-60, pp. 37a, 342b, 439b, frente a 677a.

<sup>22</sup> Así, MEYER-LÜBKE se disculpaba un poco de su tibieza: «... ont reçu leur suffixe de ces mots ou d'autres semblables».

<sup>23</sup> Hace falta averiguar por qué la *ī* acentuada del sustantivo latino, seguida del grupo /gi/, dio lugar a una *i* en español, a diferencia de cuanto sucedió con la *ī* correspondiente del verbo, la cual se mudó en una *e*. Lo más probable es que se manifiesta aquí una irresistible presión analógica ejercida por la *i* del poderoso sufijo *-ío*.

<sup>24</sup> Tanto más como que los verbos en *-igāre* eran poco numerosos; son ejemplos aislados *fūmigāre* 'fumar', frente a *fūmigiu*, y *rēmigāre* 'remar' frente a *rēmigiu* (conservado en italiano: *remeggio*); pero a *iūr(i)gāre* 'disputar, querellar' y acompaña la *iūrgiu*.

<sup>25</sup> No sostengo la sospecha de que el indicado cambio de perspectiva no se practicaba nunca en el pasado: así, al ampliar, a partir de la segunda edición, la sección fonética de su gramática, Diez dedicó varias páginas recién agregadas a la identificación de las fuentes antiguas de alguna que otra consonante románica nuevamente acuñada; además, Adolf ZAUNER experimentó con ambos arreglos de sus datos (otra vez fonéticos) en las dos sucesivas ediciones de su *Altspanisches Elementarbuch* (Halle, M. Niemeyer, 1908 y 1921). Pero lo cierto es que la norma —largo tiempo casi inquebrantable— seguía correspondiendo al avance «lógico» en la dirección latín → español, y no al revés.

Para dar el imprescindible empuje a la discusión, me gustaría enfocar tres problemas particulares, cada uno de alcance limitado, de manera que no agotan el tema: a) la cristalización de *albedrío*, con particular atención al trastrueque de su acento; b) la derivación de *ahoguío* (y de otras voces de esa índole); c) las tres posibilidades rivales de explicar la pareja *vocerío*, *vocería*.

VI. El sentido fundamental de *árbitro*, *-trī* en latín era ‘testigo ocular (de lo ocurrido)’; sólo en segunda línea equivalía a ‘árbitro (elegido por los litigantes), juez’. Derivado transparente de esta voz era *arbitr-ium*, cuyo significado primitivo debió de ser ‘hecho de ser (o de haber sido) testigo de algo’<sup>26</sup>, pero que las más veces ya equivalía a ‘arbitraje, arbitram(i)ento, fallo arbitral’, acercándose su recado semántico, de vez en cuando, al matiz de ‘autoridad de decidir...’. Dado el riesgo de la inoportuna coincidencia de estas dos voces en romance, cada lengua neolatina ha resuelto el embrollo de su propia manera: en francés moderno, por ejemplo, se oponen los semicultismos *arbitre* y *arbitrage*, habiéndose desprendido este último de la subfamilia del verbo *arbitrer*<sup>27</sup>. El español procedió de manera bastante distinta, logrando separar por completo el semicultismo *albedrío* (en un principio quizás acentuado *\*albédrío*) de una pléyade de cultismos netos: *árbitro*, *arbitrar*, *arbitrador*, *arbitral*, *arbitrario*, etc., con un pequeño agregado de galicismos disfrazados: *arbitraje*. El portugués consiguió resolver el mismo problema espinoso de manera distinta, tolerando, al lado del cultismo cabal *arbitrio*, una forma popular, *alvitre*, rodeada de una hilera de derivados transparentes: *alvitrar*, *alvitrador*, *alvitreiro*, etc. Cuanto más una forma del habla peninsular se alejaba del modelo latino, tanto mayor resultaba la probabilidad de su autonomía paralela en lo semántico. Así, los lexicógrafos portugueses con razón atribuyen a *alvitre* una innovadora paleta de matices: ‘proposta, sugestão, lembrança, projeto’ y, en lo antiguo, además ‘notícia’<sup>28</sup>.

Para volver al español antiguo y, por añadidura, a su base literaria: la caducidad de la forma primitiva *\*albé-*, *alvé-drio* se explicará por la incapacidad de los hablantes de trasladar la semivocal /j/ tras la barrera del nexa *-dr-* al propio radical o, alternativamente, de reconciliarla con la *d* mediante un nexa como /dj/: el único recurso que resultaba disponible (o practicable) en tal crisis era el cambio de acento, es decir, la atrevida mudanza de *\*albé-drio* (con tenaz apego a la tradición prosódica de *arbitrium*) en una forma románica innovadora: *albedrío*. Pero una vez resuelta, de esa manera radical, la dificultad particular inherente a esta voz, los hablantes tendrían a su

<sup>26</sup> Para esos pormenores me atengo a la muy jugosa descripción que ofrecen ERNOUT y MEILLOT, pp. 42b, 43a.

<sup>27</sup> *Arbitre* es casi enteramente culto: de ahí la conservación de la *i* y de la dental sonora así como la resignación de los hablantes al uso de *r-r*. *Albedrío* muestra mayor adhesión a las normas del habla común. Tengamos presente el hecho de que, al acudir a etiquetas lacónicas como «semi-», nos hacemos culpables de una simplificación medio grotesca de la realidad, mucho más compleja.

<sup>28</sup> Aquí me dejo guiar por C. DE FIGUEIREDO, *Novo dicionário da língua portuguesa*, 4.<sup>a</sup> ed., Lisboa, A. Brandão, 1925, tomo I, p. 100b.

libre disposición un modelo para tratar con el mismo arrojo otros semicultismos en *-iu(m)* que ellos iban absorbiendo del latín de los teólogos, predicadores, médicos, cirujanos, farmacéuticos, cronistas, jueces, escribanos, escribas y copistas. Dicho de otro modo, la dislocación del acento tendería a generalizarse, por el ímpetu de la analogía, en aquella capa del léxico, ya sin la ayuda de dificultosos nexos de consonantes como *-dr-*

VII. El léxico español luce unas cuantas palabras en *-ío* que, a primera vista, dan la impresión ora de constituir formaciones deverbales, ora de estar derivadas de sustantivos verbales. Así *ahoguío*, que se refiere a cierta condición fisiológica nada borrosa ('opresión o constricción del pecho'), con toda claridad se relaciona con la familia de *ahogar* (producto, a su vez, de *offōcāre*, con previsible cambio de prefijo), la cual ostenta considerable número de ramos<sup>29</sup>. Resulta menos fácil decidir en seguida la cuestión (por suerte, de importancia subordinada) de si el derivado en *-ío* depende del propio verbo o pertenece al sustantivo postverbal *ahogo* (o bien, si está a medio camino entre las dos jerarquías concebibles).

Sea cual fuere el resultado de una futura encuesta microscópica emprendida a tal propósito, de tomar en cuenta el etimologista las sucesivas etapas de *albedrío* que acabamos de postular o reconstruir, bien podría trazar la trayectoria siguiente: ora la propia voz que nos concierne (es decir, *ahoguío*), ora otras formaciones análogas en *-ío* a las que *ahoguío* da la impresión de respaldarse bien podrían remontarse a un conjunto de prototipos latinos en *-ium* de orientación medicinal o veterinaria o jurídica, con tal que se presuponga un desarrollo por conductos semicultos, que favorecerían un trastrueque del acento. No se nota la más mínima penuria de palabras de tal tono o contenido o bien nivel de transmisión en los textos latinos que nos legaron la Antigüedad tardía y los albores de la Edad Media:

*ab-luu-ium, ab-ort-ium, ac-cend-ium, dī-luu-ium, ex-ord-ium, imper-ium, incen-dium, iū-dic-ium, nau-frag-ium, ōd-ium, op-probr-ium, prae-d-ium, re-friger-ium, re-fug-ium, re-purg-ium, silent-ium, sub-sid-ium, taed-ium, trāns-fug-ium, etc.*

De interpretarse como una formación, en un principio, medio chistosa, que pintaba el enamoramiento fugaz como un arrebató de pasión o, con mayor realismo, de locura, podría pensarse en *amorío* como otro eslabón de la cadena merced a su doble relación con *amar* y *amor*. En esta categoría de palabras es característico el uso frecuente del plural: *ahoguíos, amoríos*.

A tal hipótesis se podría objetar que, aun con ser ingeniosa, está lejos de resultar convincente, puesto que, de aceptarse el cambio postulado *\*albédrio < albedrío*, este término no parece haber gozado de suficiente peso (y por lo tanto, de bastante fuerza) para causar un movimiento, máxime en el terreno medicinal, dando ímpetu a la creación de una nueva serie de palabras, todas ellas acentuadas como *ahoguío*. El reproche no carece de mérito;

<sup>29</sup> Basta con mencionar *ahogadero, ahogadizo, ahogar, ahogamiento* y *ahoguijo*: luego *desahogar, desahogado* y *desahogo*. Ignoro si el peligro de la sinonimia parcial con ciertos brotes de *fuego* (p. ej. *hogar*) intervino en los desarrollos a los cuales acabo de llamar la atención.

por consiguiente, me tienta la posibilidad de identificar, por precaución, a título de segundo factor responsable, la previa existencia de otro sufijo, muy enraizado en la Península, a saber *-ía*, de parentesco griego (*-ία*), con tal que se conceda muy poderoso influjo a la predilección de los interlocutores por la simetría, ante todo en materia morfológica. Téngase presente la coexistencia multiseccular de los sustantivos *señorío* y *señoría*, con ligera diferenciación semántica<sup>30</sup>; y tómese en cuenta, además, el uso paralelo, en función principalmente adjetival, de *baldío* y *baldía*, *bravío* y *bravía*, *estantío* y *estantía*, *sombrío* y *sombría*, *vacío* y *vacía*, para ceñir la documentación a un conjunto de cinco familias léxicas. Análoga distribución paralela de formas no podría menos de allanar un camino que llevase al hablante acostumbrado al uso del padrón helénico *agonía* (igual que de su subsiguiente latinización, que se entrevé en *sangría*), a la introducción —al principio quizás en tono medio irónico de *ahogúio* y de alguno que otro derivado de contorno análogo—.

Hay más: como tercer factor, autónomo también él, pudo actuar la independiente supervivencia, dentro de la Península, de *fastidium*, que algunos latinistas se empeñan en interpretar, tal vez con acierto, como cruce de *fastus* y *taedium*, ya en la época crepuscular de la Antigüedad<sup>31</sup>. Cualquiera que sea el grado de plausibilidad de tal conjetura, paulatinamente hemos llegado a tener a nuestro alcance tres factores (en un principio, enteramente independientes): a) el contagioso ejemplo prosódico de *albedrío*; b) la presión de *agonía* y de parecidas formaciones en *-ía* (en un principio, préstamos pedidos al griego), ante todo si eran susceptibles de compatibilidad con otra serie paralela en *-ío*; y c) el modelo algo aislado de *fastū* > español antiguo *fastío* > moderno *hastío* —este último ejemplo tanto más seductor y tanto menos resistible cuanto más familiar resultaba la concatenación de consonante dental (a partir de los dos participios) e *-ío* (En este último caso *-ío*, en rigor, ya no se comportaba como sufijo, dada la inexistencia de *hast-*, igual que en portugués *assobio* «silbido, silbato», en compañía del verbo *assobiar*, sólo refuerza el crecimiento de *-ío*).

<sup>30</sup> *Señorío* corre parejas con *poderío*, si se toma en cuenta el uso sustantival de *poder*; ambos evocan el contorno semántico de *imperium*. *Señorío* no sólo se refiere al título, al rango y a la autoridad que emanan de puesto tan elevado en la sociedad feudal, sino que, por añadidura, evoca ciertos rasgos del presumible carácter así como ciertas peculiaridades de la típica conducta de quien disfrutaba de tales privilegios: ‘altivo, despótico, imperioso, majestuoso, arrogante’, matices que prorrumpan con particular vigor en el derivado adjetival *señoril*. A *señoría* le faltaba tal agregado de inconfundibles retoques semánticos; aludía al *señor* igual que a la *señora* (en inglés, sirven como traducciones ‘lordship’ frente a ‘ladyship’). Podía equivaler a ‘dominio’, en general, pero se empleaba con mayor precisión para aludir no a un matrimonio, sino a la junta que gobernaba una antigua ciudad italiana. El adjetivo, derivado de las voces mellizas en *-ío*, e *-ía* era (y sigue siendo) *señorial* a diferencia de *señoril*, brote de *señor*.

<sup>31</sup> En latín clásico, *fastidium*, palabra predilecta de Cicerón, equivalía a ‘desprecio, desdén, aversión, antipatía, repulsión violenta’; *fastus* se acercaba más a la paleta semántica de ‘orgullo, arrogancia’, mientras *taedium* traía a la memoria el recuerdo del aburrimiento. Complicó la crónica semántica el hecho de que *fastidium*, en español, se escindió en una variante patrimonial, *hastío*, y otra culta: *fastidio*, ambos acompañados de satélites, entre ellos los verbos *hastiar* y *fastidiar*. Como si no bastase con tal laberinto, en inglés *fastidious* (transparente cultismo) llegó a significar ‘quisquilloso’, en sentido positivo, si bien no faltan huellas de otros matices, p. ej., ‘arrogante’.

VIII. Sin embargo, nos promete llevar todavía más lejos aun la brevísima consideración del derivado *vocerío*. Para quien se acuerde de la ocasional convivencia de derivados en *-ío* e *-ía* (y, ante todo, para quien se adhiera a la aludida hipótesis de una alianza *ahoguío ~ agonía*) no causará sorpresa el descubrimiento de la multiseccular coexistencia de *vocería* y *vocerío*: también se han acomodado mutuamente los sinónimos *gritería* y *griterío*. El historiador del idioma, siempre en busca de explicaciones genealógicas, en seguida se sentirá autorizado a postular dos cadenas de innovaciones dotadas de casi igual plausibilidad: o la previa existencia de *vocerío* (heredero de un derivado casi trivial en *-āriū*, con inevitable asibilación de la *c* en tal posición), dio origen a *vocer-ía* mediante el agregado del sufijo *-ía*, como *soltería* «celibato» es producto de *soltero* más bien que de *suelto*; o se agregó el sufijo compuesto *-ería* a *voz*, igual que en el caso de *trampería*, que se descompone en *trampa* y *-ería*, habiéndose sobrepuesto, con el pasar del tiempo, *trampista* a *\*trampero*. En ambas suposiciones, *vocerío* representaría una especie de eco tardío de *vocería*<sup>32</sup>.

Pero con esto no se agotan las posibilidades del enlace de las formas recogidas o reconstruidas. El tercer camino abierto al cronista de los acontecimientos, reales o presuntos —pero tan sólo bajo ciertas condiciones— es elegir como punto de partida conjetural a *vocerío*, suponiendo que en la etapa preliteraria el acento todavía caía en la segunda sílaba *-cé*, y que el sufijo en cuestión era *-erio*, infinitamente mejor conservado y desarrollado en italiano (máxime en sus dialectos tan diversificados) que en español. Suponiendo, pues, que la forma primitiva era, de hecho, *\*vozério*, ya no obsta nada a la conjetura de un cambio de acento (común, pero no obligatorio), hipótesis que justifica la cristalización de *voze-*, más tarde *voce-río* y, por último, de *voce-ría* como variante morfológica, dejándonos como conclusiva jugada, en ese conceptual juego de ajedrez, la selección ora de *voz*, *voces*, ora de *vocer-ía*, *-ío* como la etapa que precedió de inmediato a la invención de *voz-*, *voc-ero* como nombre de agente.

Pero, en rigor, ¿qué derecho tenemos de recurrir en tal contexto al sufijo (en un principio, compuesto) *-erio* o a su modelo latino *-erium*? Sabido es que en latín vulgar, en semejante contexto, se produjo una mezcla de dos morfemas de derivación, a medida que la cantidad de vocales (aun de las acentuadas) iba borrándose: uno de procedencia latina, el *-erium* de *dēsīd-er-ium*, *imp-er-ium*, *im-prop-er-ium*, *magist-er-ium*, *uitup-er-ium*; el otro

<sup>32</sup> Esta reconstrucción a grandes rasgos no toma en cuenta varios factores secundarios de considerable alcance, p. ej. la formación de un verbo con base en *voz*, a saber, *vocear*, el cual, a su vez, produjo *voceador* (adjetivo y sustantivo); la introducción de un cultismo (o extranjerismo) *vociferar*, tampoco carente de brotes; la génesis de una familia de matiz expresivo: *voc-ingl-ear*, *-eo*, *-ero*, *-ería*, marcada por el «interfijo» medio fonosimbólico *-ingl-*; y, para acabar, la formación de alguno que otro derivado de carácter verdaderamente popular, como el adj. *voc-ejón* y, ante todo, el sust. *voceras* (sing.) (Consúltense, entre otras fuentes, los excelentes diccionarios bilingües de Rodolfo J. SALBÝ, *Diccionario de las lenguas española y alemana*, Leipzig, B. Tauchnitz, 1932, p. 729a, y EDWIN B. WILLIAMS, *Spanish and English Dictionary*, New York, H. Holt y Cía, 1955, p. 596a). Aun haciendo caso omiso de las fortunas de tales rivales, creo no haber desdibujado por entero la filiación de *vocería* frente a *vocerío*, la cual sigue estando sobre el tapete.

(griego), el *-ērium* (rara vez *-ĕrium*) de *baptistērium*, *elystērium*, *coemetērium*, *monastērium*, *mystērium* y *presbytērium*. En cuanto a su peso semántico-funcional, parece que predominó en la Europa cristianizada el *-ērium*, *-ĕriu* greco-latino, ante todo respecto de toda clase de ceremonias rituales, festividades religiosas, etc., es decir, acontecimientos asociados a menudo con recitación, plegarias, coros, músicas, canto y voces altas, para no decir chillonas y ruidosas. El conjunto de tales matices favoreció el rápido desarrollo del sufijo *-erio* en florentino y, a su lado, el de *-ío* (que le corresponde bien en el nivel fonológico) en gran número de dialectos italianos; no cause sorpresa la pérdida de la *r* en tal contexto dados los cambios de *-āriu* en *-aio*, y de *-ōriu* en *-oio*, familiares a cualquier persona que se ha ocupado del italiano<sup>33</sup>.

En español, a la vez que en gallego-portugués, la *r-* de los tres sufijos *-āriu*, *ĕriu* / *-ēriu* y *ōriu*, por cierto, no estaba predestinada a desaparecer por completo<sup>34</sup>. Pero no se reconoce por qué, si la boga en que estaba *-erio* en determinado sector semántico autorizaba la creación de *\*vozério*, tal producto se opondría a que lo arrastrase una poderosa corriente en la dirección de *vozerío*, con lo cual obtendríamos la tercera explicación, quizás la más elegante de todas, del binomio moderno *vocerío* / *vocería*<sup>35</sup>.

IX. Por supuesto, no hemos conseguido hacer más que zanjar rápidamente una cuestión multidimensional. Quedan por aclarar docenas de por menores. ¿Cuál es la relación exacta entre los tres sufijos *-dío*, *-dizo* y *-dero*, los tres, por lo visto, estrechamente relacionados con el participio pasado? ¿Es la fidelidad a *alt-* (en vez de *ot-*, como en *ot-ear*, *-eador*, *-eruelo*, *-ero*)

<sup>33</sup> A pesar del material copioso que aduce G. ROHLFS, *Historische Grammatik der italienischen Sprache und ihrer Mundarten*, tomo III, Bern, Francke, 1954, §§ 1077 y 1151, su análisis de los datos reunidos no alcanza para convencer al lector por completo. Con plena razón el autor tacha *improperio* de ser latinismo puro; asocia con *-ērium* ciertas formas meridionales, como nap. *chiagnisterio* frente a irpin. *chiancestero* (= it. *piagnisteco*); y subordina al mismo sufijo latino gran número de regionalismos septentrionales (lombardos y piemonteses) en *-eri*, como *diavuleri*, igual que el *lavurir* boloñés y el *lavriero* del Veneto (a primera vista, dan la impresión de apoyar al catedrático de Munich los equivalentes toscanos *diavolio* y *lavorio*). Pero se ve forzado a admitir que en determinadas zonas del mismo país *-ērium* ha asumido otro disfraz, a saber *-eo*: *capisteriu* > *capisteco*, *baptistēriu* > *battistèu*, ant. tosc. *lavore(r)o*, hallazgos que disminuyen el valor de su conjetura anterior. Lo que más quebranta la credulidad del hispanista es la serie encabezada por *battío* 'palmoteo', *borbottío* 'murmullo (prolongado)', *brontolío* '(repetido) refunfuño', *calpestío* '(prolongado) pisoteo': en seguida se reconoce aquí la mayor probabilidad de la presencia ora de *-īuu*, ora de *-iu* transformado instantáneamente en *-íu*. Por lo demás, el propio autor no vacila en reconocer la alternancia de *-io* e *-ivo* en casos como *resti(v)o*, *stalli(v)o* y *stanti(v)o*. En resumidas cuentas, el juicio de ROHLFS hubiera ganado en credibilidad de haber sido formulado de modo menos categórico.

<sup>34</sup> De las vicisitudes de estos tres sufijos, que forman una tríada con base en una gama vocálica, me ocupó en mi artículo: «Las peripecias españolas del sufijo latino *-ōriu*, *-ōria*», *RFE*, 68, 1988, pp. 217-255.

<sup>35</sup> Para evitar aquí cualquier riesgo de desequilibrio, prefiero no explayarme sobre casos de bifurcación semántica, como rama (concreto) ~ ramo (abstracto), o (*el*) *génesis* (libro bíblico) ~ (*la*) *génesis* ('creación, formación, principio', uso libre); o bien *cesto* frente a *cesta*, etc. (cuestión de tamaño). Sobre las raíces de aquel último dualismo, que excede de las fronteras del español, hemos formulado varias opiniones Bengt HASSELROT, Henry y Renée KAHANE, Ruggero STEFANINI y el autor del presente artículo.

la que acondicionó el notable apego a *ivo*, en lugar de *-ío*, en el extraño caso de *altivo*; y ¿es la *-t*, en vez de la *-d* participial tan común, de *caut-*, la que impidió la transformación de *cautivo* en algo más afín al francés *chétif*, por ejemplo en *\*cautio*? Pero, de ser así, ¿por qué al lado del cultismo *nativo*, no cuajó espontáneamente *\*nadio* que hubiera sido el equivalente perfecto del francés *naïf*? ¿A lo mejor, se opusieron las dos familias homónimas de a) *nada*, *nadería*, *nadi(e)*, y b) *nadar*, *nadadero*, *nadador*, a *nado*? ¿Hubo una conexión secundaria, por tenue que fuese, entre el francés *hâtif*, siendo *hâte* —con la *h*- aspirada— una voz germánica, y el español *hastío*, en lo antiguo *fastío*, de abolengo netamente latino? ¿Cómo se interpreta mejor la ruptura semántica entre el español *gentío* ‘multitud de gente’ y el portugués *gentio* ‘pagano’? ¿De qué manera conviene reconciliar el comportamiento latino-romance de la familia entera de *bald-ar*, *-a*, *-o*, *-ío*, *-adura*, *-amiento* con la descendencia árabe de la frase adverbial (*de*, *en*) *balde*? ¿Tomando en cuenta la convivencia de los dos significados de *bravío*: a) ‘feroz’, ‘salvaje’, ‘rudo’, ‘obstinado, terco’, b) ‘fiereza, ferocidad’, ¿es correcto insistir en que los filólogos —entre ellos algunas lumbreras— quienes tanto se detenían en separar con todo rigor, para no decir con exagerada rigidez, los adjetivos de los sustantivos en *-ío*, en el fondo desdibujaban el problema? ¿No lo comprueba la compatibilidad de *regadío* «irrigación» con *campo regadío*? ¿Pudo coadyuvar el plural del neutro en *-iua*, como se reconoce en la fórmula militar ya clásica *sttatīua castra* «cuartel de verano», a desarrollar la serie de sustantivos españoles de barniz concreto en *-ía*, como *sombría* «lugar sombroso»? ¿Qué papel particular, en ese continuo vaivén, se atribuirá a la haplogía (testigo *\*aestātīuu > aestīuu*)? ¿Es lícito relacionar la línea en declive de un verbo (como, en efecto, sucedió en el caso de *nocēre* «dañar» después de su transformación, hacia fines de la Edad Media, en *nuzir*) con la esterilidad de *nocīuu* en español?

X. Lo que hemos logrado averiguar, según enseña esta última retrospectiva, pese a los numerosos interrogantes, era sencillamente encontrar el lugar (mejor dicho, los lugares) donde debería empezar la futura operación quirúrgica. La ojeada preliminar que conseguimos echar bastó para convencernos de que en el fondo había sido acertado declarar (como solía suceder) que el principal producto del sufijo *-īuu* en transmisión oral era *-ío* en español y portugués a lo largo de varios siglos, pero que tal declaración de ninguna manera se prestaba a cualquier sencilla y directa inversión: el sufijo *-ío*, ante todo en sus primeras etapas de zigzagueo, representaba un morfema de múltiples fuentes —afines a la Antigüedad o posteriores— y de ninguna manera podía figurar como descendiente, en línea recta, de un solo prototipo latino.